HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y/O TRAMITE A PAGO	CÓDIGO: GA-GECO-MN-01-FT-05
	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS	FECHA DE EMISIÓN: 19-05-2024
	MANUAL: CONTRATACION	VERSIÓN: 10
	PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIONES	
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	PAGINA 1 DE 2

Fecha:	31/10/2024	INFORME DE SUPERVISOR	X	TRAMITE PARA PAGO	X	MES DE PRESTACION DE SERVICIO Y/O MES DE INFORME	oct-24

No. de Contrato:	305-2024	VALOR	$ 33.497.132,00
N° de Proceso en el SECOP II /Tienda virtual	MC-233-2024-HOMIL		
Objeto	"SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA LA APLICACIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE NO IONICO PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".		
Nombre de Contratista	BAYER S.A	NIT/ CC	860001942
Clase de Contrato	SUMINISTRO	Modalidad de Contratación	MINIMA CUANTIA

Cuenta Bancaria No.	03111425682	Banco:	BANCOLOMBIA	Tipo de Cuenta:	Ahorros		Corriente	X
Garantía Cumplimiento (Si aplica) :	18-44-101091367	Aaegure dora (Si aplica):	SEGUROS DEL ESTADO	Fecha de aprobación de la Garantía (Si aplica):	9/04/2024			

VIGENCIA	INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						No. FACTURA y/o MES DE PRESTACION DEL SERVICIO	FECHA FACTURA	ENTRADA ALMACEN Y/O SOPORTE INGRESO	ALMACEN AL QUE INGRESA	VALOR OBLIGACION
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No.	FECHA	DINAMICA No.	FECHA	Registro Presupuestal (RP) No.	FECHA CRP					
VIGENCIA AÑO (:2024)	217824	15/08/2024	2178	15/08/2024	324324	6/09/2024	FE1457194	9/10/2024	ZE00000001 4472	FTS	$ 19.083.673,00
											$ -
											$ -
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO:											$ 19.083.673,00

VALOR AUTORIZADO A PAGO EN LETRAS: Diecinueve millones ochenta y tres mil seiscientos setenta y tres pesos M/cte.

VIGENCIA	VR. CONTRATO (A)	VR. ADICION (B)	REDUCCIONES y/o LIBERACIONES(C)	VR. EJECUTADO (D)	SALDO CONTRATO (A+B-C-D)
VIGENCIA AÑO:(2024)	$ 33.497.132,00	$ -		$ 19.083.673,00	$ 14.413.459,00
VIGENCIA AÑO:(2025)					
VIGENCIA AÑO:(2026)					
TOTAL CONTRATO	$ 33.497.132,00	$ -	$ -	$ 19.083.673,00	$ 14.413.459,00

Nombre del Supervisor. Doctor. ANGEL OCTAVIO DONATO RONDON		10/04/2024
Plazo de ejecución	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
	11/09/2024	30/11/2024
Vigencia del Contrato:	30 DE NOVIEMBRE 2024	
Prorrogas:	En tiempo 3 Meses	
	1- Hasta el 30 de Noviembre 2024	
	2-	
	3.	

NOTA 1: Verifico pago de parafiscales EPS y Pensión y riesgos profesionales mediante certificacion – correspondiente al mes de septiembre del año 2024, BAYER SA. Identificado con NIT. 860001942 Certifica que de acuerdo con los registros contables. Cumplió con el pago de sus obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud para el mes de Septiembre del año 2024, por ser un pago anticipado y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, aportes a caja de compensación familiar, ICBF y SENA, en relación con sus empleados a los 17 dias del mes de septiembre 2024, como se detalla en el oficio firmado por la revisora fiscal YEISSON DAVID ORJUELA PARRA TP - 183559 -T.
DOY POR RECIBIDO A SATISFACCION

NOTA 2: Revisada la documentacion se puede evidenciar que las 01 facturas, FEP1457194 - cumple con los parametros contractuales para que se realice el pago correspondiente al mes de OCTUBRE 2024, con cargo al contrato 305-2024, de objeto contractual de SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA LA APLICACIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE NO IONICO PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, de la empresa BAYER SA. para el servicio de radiologia e imganes diagnosticas del hospital militar central.

NOTA 3 : Omitido

Recibí

REPUESTO	EQUIPO AL QUE SE INSTALA EL REPUESTO	MARCA	NÚMERO DE SERIE DEL EQUIPO	PLACA DEL EQUIPO	NÚMERO DE ENTRADA AL ALMACEN	FECHA DE INGRESO	NÚMERO DE PARTE (SI APLICA)	ESTADO (instalado/ existencias almacén)	CANTIDAD	NÚMERO DE REPORTE DE INSTALACIÓN	FECHA DE INSTALACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES

NOTA 4: En las casillas debe registrarse el equipo el cual debe corresponder al contrato del que se está haciendo la supervisión

DESCRIPCION DEL EQUIPO	SERIE	PLACA	AREA DONDE SE ENCUENTRA INSTALADO	No. DE MANTENIMIENTO REQUERIDO AL AÑO	FECHA DE MANTENIMIENTO	FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO	FECHA DE SALIDA DEL EQUIPO	OBSERVACIONES

OBSERVACIONES (Si aplica observaciones en el mes a presentar):

NOTA 5: En lo que respecta a las personas naturales cuyo valor del pago mensual sea superior a los $ 6.500.000 se deberá anexar el siguiente cuadro.

INFORMACIÓN GENERAL								
Entidad	Nº Planilla	Fecha de pago	SALUD		PENSIÓN		RIESGOS PROFESIONALES	
			Entidad	Valor	Entidad	Valor	Entidad	Valor

FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO No. 2	CODIGO:	VERSIÓN 10
		Página:	2 DE 2

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR:	Doctor. ANGEL OCTAVIO DONATO RONDON	
NÚMERO DE CEDULA:	79525959	
CELULAR :	3108451285	CORREO: a.donato@hormil.gov.co

DOCUMENTOS SOPORTES VERIFICADOS Y ANEXOS AL INFORME:

DOCUMENTOS	SI	Nº FOLIOS
Informe da Actividades con sus soportes		1
Acta de supervisión y/o Factura		1
Pago de Seguridad Social		1

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
830040256

3

OBLIGACION

Consecutivo : 23180

Estado : Confirmado

Fecha : 11/10/2024

Tercero: 860001942 BAYER S.A.

Documento: FEP1457194

Angel oda.o Dra L

Detalle : CONTRATO No 305-2024
NOTA: EN CARTA ENVIADA POR EL PROVEEDOR EXPLICA QUE EL CONTRATO NO ES EL No 233-2024 COMO SE EVIDENCIA EN LA FACTURA Y ACLARA QUE EL CONTRATO ES EL No 305-2024

RUBROS

Disponibilidad	Compromiso /Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2178	3278	05 01 01 004 008	APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES	20 - INGRESOS CORRIENTES	A - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$ 19.083.673,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 19.083.673,00
					Total Obligacion :	**$ 19.083.673,00**			**$ 19.083.673,00**

Compromiso SIIF	
Saldo SIIF	
Obligacion SIIF	

PRESUPUESTO

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Dirección: TRANSVERSAL 3A No. 49-00
Telefono: 3486868
BOGOTA D.C.
Usuario: 79721059

Fecha Actual : miércoles, 16 octubre 2024 1/1
Comprobante de Entrada ZE000000014472
N° Contrato
N° Orden de Compra

PROVEEDOR:	BAYER S.A.	**NIT:** 860001942	**FECHA:**	11/10/2024 03:58 p. m.	
CIUDAD:	BOGOTA (BOGOTA D.C.)		**ESTADO:**	Confirmado	
DIRECCION:	Avenida Americas 57-52		**MONEDA:**	Pesos	
TELEFONO:			**TASA CAM:**	0.00	
N° FACTURA:	FEP1457194 **% ICA:** 4,14	**PLAZO:** 90	**FECHA FAC:**	09/10/2024 12:00 a. m.	
ALMACEN:	FARMACIA TECNOLOGÍAS EN SALUD		**FAX:**		

Codigo	Nombre del Producto	Concent.	Unidad	Cant.	Vl. Unitario	%Dto	Total	%IVA
Registro Sanitario	**Lote**	**Fecha Vencimiento**						
1186290122	CONECTOR TAG C120 HPCT	NO APLICA	UNIDAD	100	$ 45.600,00	0	4560000	19,00
	241101	13/03/2027 12:00:00 a. m.						
1186290116	CONSUMIBLES PARA INYECTORES DE MEDIOS DE CONTRASTE SSQK 65/115 VS	NO APLICA	UNIDAD	50	$ 44.200,00	0	2210000	19,00
219DM-0004632-R1	8420995	5/12/2027 12:00:00 a. m.						
1186290115	JERINGA TAG 150 SYR	NO APLICA	UNIDAD	100	$ 36.842,00	0	3684200	19,00
	8422909	30/08/2025 12:00:00 a. m.						
1186290942	KIT MULTIPACIENTE SDS-MP1	NO APLICA	KIT	50	$ 68.085,00	0	3404250	19,00
	8642633	2/11/2027 12:00:00 a. m.						
1186290135	CONECTOR SPD 250	NO APLICA	UNIDAD	50	$ 17.325,00	0	866250	19,00
	8423212	13/11/2027 12:00:00 a. m						
1186290117	DISPOSITIVO DESCARTABLE PARA USO COMO ACCESORIOS DE LOS INJECTORES LPDCT 160	NO APLICA	UNIDAD	100	$ 13.119,99	0	1311999,00	19,00
219DM-0004632-R1	8423767	18/03/2029 12:00:00 a. m.						

TOTAL COMPROBANTE: DIECINUEVE MILLONES DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DETALLE

CONTRATO No 305-2024
NOTA: EN CARTA ENVIADA POR EL PROVEEDOR EXPLICA QUE EL CONTRATO NO ES EL No 233-2024 COMO SE EVIDENCIA EN LA FACTURA Y ACLARA QUE EL CONTRATO ES EL No 305-2024

SUBTOTAL:	$ 16.036.699,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 3.046.974,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 66.392,00
RETE FUENTE:	$ 0,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 19.017.281,00

Comp -324324
CXP -1690424

JEFE ALMACEN SUPERVISOR RESPONSABLE DE AGRUPACIÓN

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada

Bogotá, 11 de octubre 2014

Señores

Hospital Militar Central

Asunto: Nota Aclaratoria Número de Pedido

Por medio de esta carta nos permitimos realizar la aclaración que el pedido entregado en las instalaciones del Hospital Militar central el día 10 de octubre de 2024 hace referencia al contrato **305-2024.**

Agradecemos su comprensión y estamos a su servicio.

Thania Carolina Lopez

Key Account Manager – Radiología

Bayer S.A. Nit. 860.001.942-8
Av 45 # 123-60 Torre Sapiencia, Piso 6, Bogotá D.C.
Código postal : 110111
Tel.: 57(1) 414 22 77
www.bayerandina.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nro. FEP1457194

Fecha de Emisión: 09.10.2024-11:21:42
Fecha de Vencimiento: 08/02/2025
Condición de Pago: 120 días fecha factura sin ded

liente: 0803531797
Social: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
830040256-0
ón: TV 5 # 49 - 00
: Bogotá
amento: Bogotá, D.C.
Colombia

Enviar a:
Nombre: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Dirección TV 5 # 49 - 00
Ciudad: Bogotá
Departamento: Bogotá, D.C.
País: Colombia

Orden de Compra: 233-2024
Número de Pedido: 6730423473
Referencia:
Billing Document: 87O7425346
Moneda: COP
Incoterm: YNA
Forme de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Organización de Venta: Bayer HealthCare
Vendedor: CO2

233160

raciones:

ligo	Descripción	CUM	GTIN13	Cantidad	Lote	Venc.	Precio Unit / Ref	Valor Total	IVA
18	1.- ASSY,TBG,TWIST-GO,60",UV,MC,WLD 1186290122 2019DM-0009632-R1		616258021522	100 unidad	241101	13.03.2027	45.600	4.560.000	19%
64	2.- CNSetJeringaslnyectSpectrisSolaris SSQK65/115VS 1186290116		616258021614	50 unidad	8420995	05.12.2027	44.200	2.210.000	19%
80	3.- TAG,KIT,SYR,ANGIO,150ML,MC,WLD2 1186290115 2019DM-0009632-R1		616258021720	100 unidad	8422909	30.08.2025	36.842	3.684.200	19%
80	4.- SOS MP1 - Multi Patient Stellant 1186290942 2019DM-0009632-R1		616258022345	50 unidad	8642633	02.11.2027	66.085	3.404.250	19%
80	5.- SPD 250 - Single Patient Stellant 1186290135 2019DM-0009632-R1		616258022338	50 unidad	8423212	13.11.2027	17.325	866.250	19%
31	6.- LPDCT 160 - Vistron 1186290117 2019DM-0009332-R1		616258021973	100 unidad	8423767	18.03.2029	13.120	1.312.000	19%

idades enviadas: 450
o Líneas: 6

SEAC
VISADO FACTURA
FECHA ENTREGA
28 OCT 2024

Subtotal que pasa: 16,036,700

o por:
ello: _____

Resolución de Facturación Electrónica No. 18764057341718 del 03/10/2023 al 03/04/2025, Intervalo de Numeración Autorizada FEP1 - 425001 Al FEP1 - 750000. NO se otorga el beneficio de pago oportuno para los pagos acreditados por fuera de los límites establecidos en esta factura. Grandes Contribuyentes Resolución No. 012220 del 26 diciembre 2022/Responsable de IVA. Autorretenedor Renta Resolución No 002558 del 19 de Marzo de 2010 Retenedor IVA e Industria y Comercio. La presente factura de venta se asimila en sus efectos a una letra de cambio (artículo 774 Código de comercio). El comprador se obliga ante Bayer S.A. a cancelar incondicionalmente el valor total a pagar aquí señalado, en la fecha de vencimiento indicada, en la cuenta corriente 031-11425682 de Bancolombia si el pago es en cheque o efectivo a nivel nacional y en el caso de transferencias electrónicas favor consignar en la Cuenta de Ahorros 5066218653 de CITIBANK o Cuenta de Ahorros 0401004023 de BBVA.

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Autorizado mediante Resolucion 30 de 2019

Tipo de operación: Estándar-10
CUFE: 6f420495f8439a1e1f58b1cc1da1a3b1f95b26f1ff2ead5857afeaccea3ebb41b1b015e6eefb86be01a12f9cb6e4e6fa
Fecha Validación DIAN: 2024-10-09 11:22:01-05:00

Bayer S.A. Nit. 860.001.942-8
Ak 45 # 123-60 Torre Sapiencia, Piso 6, Bogotá D.C.
Código postal : 110111
Tel.: 57(1) 414 22 77
www.bayerandina.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nro. FEP1457194

Fecha de Emisión: 09.10.2024-11:21:42
Fecha de Vencimiento: 06/02/2025
Condición de Pago: 120 días fecha factura sin ded

Cliente: 0003591797
Social: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
830040256-0
ión: TV 5 # 49 - 00
d: Bogotá
amento: Bogotá, D.C.
Colombia

Enviar a:
Nombre: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Dirección TV 5 # 49 - 00
Ciudad: Bogotá
Departamento: Bogotá, D.C.
País: Colombia

Orden de Compra: 233-2024
Número de Pedido: 6730423473
Referencia:
Billing Document: 87O7425346
Moneda: COP
Incoterm: YNA
Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria

Organización de Venta: Bayer HealthCare
Vendedor: CO2

vaciones:

Subtotal que viene: 16,036,700

digo	Descripción	CUM	GTIN13	Cantidad	Lote	Venc.	Precio Unit / Ref	Valor Total	IVA

Subtotal Factura:	16.036.700
Base Excluida:	0
Base Gravable:	16.036.700
IVA 19.00 % :	3.046.973
TOTAL FACTURA:	19.083.673

DIECINUEVE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES con 00/100 COP

o por:
sello: _____

Resolución de Facturación Electrónica No. 18764057341716 del 03/10/2023 al 03/04/2025, Intervalo de Numeración Autorizada FEP1 - 425001 Al FEP1 - 750000. NO se otorga el beneficio de pago oportuno para los pagos acreditados por fuera de los límites establecidos en esta factura. Grandes Contribuyentes Resolución No. 012220 del 26 diciembre 2022/Responsable de IVA. Autorretenedor Renta Resolución No 002559 del 19 de Marzo de 2010 Retenedor IVA e Industria y Comercio. La presente factura de venta se asimila en sus efectos a una letra de cambio (artículo 774 Código de comercio). El comprador se obliga ante Bayer S.A. a cancelar incondicionalmente el valor total a pagar aquí señalado, en la fecha de vencimiento indicada, en la cuenta corriente 031-11425682 de Bancolombia si el pago es en cheque o efectivo a nivel nacional y en el caso de transferencias electrónicas favor consignar en la Cuenta de Ahorros 5066218653 de CITIBANK o Cuenta de Ahorros 0401004023 de BBVA

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Autorizado mediante Resolución 30 de 2019

Tipo de operación: Estándar-10
CUFE: 6f420495f8439a1e1f58b1cc1da1a3b1f95b26f1ff2aacd5857afeeccea3ebb41b1b015e6eefb96be01a12f9cb6a4e6fa
Fecha Validación DIAN: 2024-10-09 11:22:01-05:00

or Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nro. FEP1457194

Fecha de Emisión: 09.10.2024-11:21:42
Fecha de Vencimiento: 06/02/2025
Condición de Pago: 120 días fecha factura sin ded

ITAL MILITAR CENTRAL
49 - 00
á
á, D.C.
bia

Orden de Compra: 233-2024
Número de Pedido: 8730423473
Referencia:
Billing Document: 87O7425346
Moneda: COP
Incoterm: YNA
Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria

Organización de Venta: Bayer HealthCare
Vendedor: CO2

CUM	GTIN13	Cantidad	Lote	Venc.	Precio Unit / Ref	Valor Total	IVA
	616258021522	100 unidad	241101	13.03.2027	45.600	4.560.000	19%
	616258021614	50 unidad	6420995	05.12.2027	44.200	2.210.000	19%
	616258021720	100 unidad	8422909	30.08.2025	36.842	3.684.200	19%
	616258022345	50 unidad	6642633	02.11.2027	68.085	3.404.250	19%
	616258022338	50 unidad	8423212	13.11.2027	17.325	866.250	19%
	616258021973	100 unidad	8423767	18.03.2029	13.120	1.312.000	19%

Carol Yarela
11/10/24

Subtotal que pasa: 16,036,700

ntervalo de Numeración Autorizada FEP1 - 425001 Al FEP1 - 750000. NO se
bleridos en esta factura. Grandes Contribuyentes Resolución No. 012220 del
de Marzo de 2010 Retenedor IVA e Industria y Comercio. La presente factura
El comprador se obliga ante Bayer S.A. a cancelar incondicionalmente el valor
1425682 de Bancolombia si el pago es en cheque o efectivo a nivel nacional y
53 de CITIBANK o Cuenta de Ahorros 04D1004023 de BBVA

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Autorizado mediante Resolucion 30 de 2019

Tipo de operación: Estándar-10
CUFE: 5f420495f8439a1e1f58b1cc1da1a3b1f95b26f1ff2aad5857afeeccea3ebb41b1b015e6eefb86be01a12f9cb6a4e6fa
Fecha Validación DIAN: 2024-10-09 11:22:01-05:00

51-0

Bayer S.A. Nit. 860.001.942-8
Av 45 # 123-60 Torre Sapiencia, Piso 6, Bogotá D.C.
Código postal : 110111
Tel.: 57(1) 414 22 77
www.bayerandina.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nro. FEP1457194

Fecha de Emisión: 09.10.2024-11:21:42
Fecha de Vencimiento: 06/02/2025
Condición de Pago: 120 días fecha factura sin ded

iente: 0003591797
Social: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
830040256-0
ón: TV 5 # 49 - 00
: Bogotá
umento: Bogotá, D.C.
Colombia

Enviar a:
Nombre: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Dirección TV 5 # 49 - 00
Ciudad: Bogotá
Departamento: Bogotá, D.C.
País: Colombia

Orden de Compra: 233-2024
Número de Pedido: 6730423473
Referencia:
Billing Document: 87O7425346
Moneda: COP
Incoterm: YNA
Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Organización de Venta: Bayer HealthCare
Vendedor: CO2

aciones:

igo	Descripción	CUM	GTIN13	Cantidad	Lote	Venc.	Precio Unit / Ref	Valor Total	IVA
8	1.- ASSY,TBG,TWIST-GO,60",UV,MC,WLD		616258021522	100 unidad	241101	13.03.2027	45.600	4.560.000	19%
4	2.- CNSetJeringasInyecSpectrisSolaris SSQK65/115VS		616258021614	50 unidad	8420995	05.12.2027	44.200	2.210.000	19%
0	3.- TAG,KIT,SYR,ANGIO,150ML,MC,WLD2		616258021720	100 unidad	8422909	30.08.2025	36.842	3.684.200	19%
0	4.- SDS MP1 - Multi Patient Stellant		616258022345	50 unidad	8642633	02.11.2027	68.085	3.404.250	19%
0	5.- SPD 250 - Single Patient Stellant		616258022336	50 unidad	8423212	13.11.2027	17.325	866.250	19%
1	6.- LPDCT 160 - Vistron		616258021973	100 unidad	8423767	18.03.2029	13.120	1.312.000	19%

dades enviadas: 450
› Líneas: 6

Carol Vargas
11/10/24

Subtotal que pasa: 16.036.700

› por:
ello: _____

Resolución de Facturación Electrónica No. 18764057341718 de 03/10/2023 al 03/04/2025, Intervalo de Numeración Autorizada FEP1 - 425001 Al FEP1 - 750000. NO se otorga el beneficio de pago oportuno para los pagos acreditados por fuera de los límites establecidos en esta factura. Grandes Contribuyentes Resolución No. 012220 del 26 diciembre 2022/Responsable de IVA. Autorretenedor Renta Resolución No 002559 del 19 de Marzo de 2010 Retenedor IVA e Industria y Comercio. La presente factura de venta se asimila en sus efectos a una letra de cambio (artículo 774 Código de comercio). El comprador se obliga ante Bayer S.A. a cancelar incondicionalmente el valor total a pagar aquí señalada, en la fecha de vencimiento indicada, en la cuenta corriente 031-11426882 de Bancolombia si el pago es en cheque o efectivo a nivel nacional y en el caso de transferencias electrónicas favor consignar en la Cuenta de Ahorros 5056218653 de CITIBANK o Cuenta de Ahorros 0401004023 de BBVA

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Autorizado mediante Resolución 30 de 2019

Tipo de operación: Estándar-10
CUFE: 9f420495f8439a1e1f58b1cc1da1a3b1f95b26f1ff2aad5857afeeccea3ebb41b1b015e6eefb86be01a12f9cb6a4e6fa
Fecha Validación DIAN: 2024-10-09 11:22:01-05:00

or Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Bayer S.A. Nit. 860.001.942-8
Ak 45 # 123-60 Torre Sapiencia, Piso 6, Bogotá O.C.
Código postal : 110111
Tel.: 57(1) 414 22 77
www.beyerandina.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nro. FEP1457194

Fecha de Emisión: 09.10.2024-11:21:42
Fecha de Vencimiento: 06/02/2025
Condición de Pago: 120 días fecha factura sin ded

Cliente: 0003591797
Social: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
830040256-0
ión: TV 5 # 49 - 00
d: Bogotá
amento: Bogotá, D.C.
Colombia

Enviar a:
Nombre: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Dirección TV 5 # 49 - 00
Ciudad: Bogotá
Departamento: Bogotá, D.C.
País: Colombia

Orden de Compra: 233-2024
Número de Pedido: 6730423473
Referencia:
Billing Document: 87O7425346
Moneda: COP
Incoterm: YNA
Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria

Organización de Venta: Bayer HealthCare
Vendedor: CO2

vaciones:

digo	Descripción	CUM	GTIN13	Cantidad	Lote	Venc.	Precio Unit / Ref	Valor Total	IVA
							Subtotal que viene:	16,036,700	

Subtotal Factura:	16.036.700
Base Excluida:	0
Base Gravable:	16.036.700
IVA 19.00 % :	3.046.973
TOTAL FACTURA:	19.083.673

DIECINUEVE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES con 00/100 COP

por:
illo: _____

Resolución de Facturación Electrónica No. 18764057341716 del 03/10/2023 al 03/04/2025, Intervalo de Numeración Autorizada FEP1 - 425001 Al FEP1 - 750000. NO se otorga el beneficio de pago oportuno para los pagos acreditados por fuera de los límites establecidos en esta factura. Grandes Contribuyentes Resolución No. 012220 del 26 diciembre 2022/Responsable de IVA. Autorretenedor Renta Resolución No 002559 del 19 de Marzo de 2010 Retenedor IVA e Industria y Comercio. La presente factura de venta se asimila en sus efectos a una letra de cambio (artículo 774 Código de comercio). El comprador se obliga ante Bayer S.A. a cancelar incondicionalmente el valor total a pagar aquí señalado, en la fecha de vencimiento indicada, en la cuenta corriente 031-11425582 de Bancolombia si el pago es en cheque o efectivo a nivel nacional y en el caso de transferencias electrónicas favor consignar en la Cuenta de Ahorros 5068218653 de CITIBANK o Cuenta de Ahorros 0401004023 de BBVA

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Autorizado mediante Resolución 30 de 2019

Tipo de operación: Estándar-10

CUFE: 6f420495f8439a1e1f58b1cc1da1a3b1f95b26f1ff2aad5857afeeccea3abb41b1b015e6eefb86be01a12f9cb6a4e6fa

Fecha Validación DIAN: 2024-10-09 11:22:01-05:00

Tecnológico: Cervajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GRAN TOTAL	$ 14.413.432

Doctor. **ANGEL OCTAVIO DONATO RONDON**
FIRMA DEL SUPERVISOR - ENCARGADO DEL SERVI
CC

FIRMA DEL JEFE DE ALMACEN
CC

RECIBI
CC

@@@

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Invima | Te Acompaña

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCION No. 2023047508 DE 9 de Octubre de 2023
Por la cual se corrige una Resolución

El Director Técnico de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA delegado mediante Resolución 2012030820 del 19 de octubre de 2012, en ejercicio de las facultades Legales Conferidas en el Decreto 2078 de 2012, Decreto Reglamentario 677 de 1995 y Ley 1437 de 2011.

EXPEDIENTE: 19999096
REGISTRO SANITARIO: INVIMA 2023M-0009706-R2

RADICACIÓN: 20231171750
VIGENCIA: 27/06/2028

ANTECEDENTES

Que mediante Resolución No. 2009015441 del 01 de junio de 2009, el INVIMA concedió Registro Sanitario No. INVIMA 2009 M - 0009706, para IMPORTAR Y VENDER el producto ULTRAVIST 300, a favor de BAYER SCHERING PHARMA A.G. con domicilio en Alemania.

Que mediante Resolución No. 2019003310 del 05 de febrero de 2019, el INVIMA concedió renovación del Registro Sanitario No. INVIMA 2019M-0009706-R1, para IMPORTAR Y VENDER el producto ULTRAVIST® 300, a favor de BAYER A.G. con domicilio en Alemania.

Que mediante Resolución No. 2023025200 del 08 de junio de 2023, el INVIMA concedió la renovación automática del Registro Sanitario No. INVIMA 2023M-0009706-R2, para IMPORTAR Y VENDER el producto ULTRAVIST® 300, a favor de BAYER A.G. con domicilio en Alemania.

Que mediante radicado No. 20231171750 del 29 de junio de 2023, la señora Natalia Giraldo, actuando en calidad de apoderada de la sociedad importadora, BAYER S.A., presentó solicitud de corrección de la Resolución No. 2023025200 del 08 de junio de 2023, en el sentido de que sea actualizado el número de registro sanitario y la vigencia del registro conforme a la renovación aprobada.

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Frente a la solicitud de corrección presentada por la interesada, este Despacho se permite hacer las siguientes consideraciones:

Una vez revisada la Resolución No. 2023025200 del 08 de junio de 2023 se constata que hubo un error de digitación en el ítem "Número de Registro Sanitario" como a bien lo evidencia la interesada en su solicitud de corrección. En efecto, la Resolución contiene el número de registro sanitario anterior, INVIMA 2019M-0009706-R1, cuando debió ser: INVIMA 2023M-0009706-R2, por la expedición del acto administrativo en comento.

Por lo expuesto anteriormente, se procede a corregir la Resolución No. 2023025200 del 08 de junio de 2023, conforme lo establece el artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, así:

> ***"Artículo 45. Corrección de errores formales.*** *En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda".*

Finalmente, se aclara que, conforme a su solicitud de actualización de la Base de Datos del Instituto respecto al número y vigencia del registro sanitario, se informa que con la presente corrección, los ajustes se verán reflejados en el sistema.

En consecuencia, la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos,

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 Nº 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 Nº 64 - 60
(60)(1) 742 2121 - Bogotá

www.invima.gov.co
@Invimacolombia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Invima | Te Acompaña

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCION No. 2023047508 DE 9 de Octubre de 2023
Por la cual se corrige una Resolución

El Director Técnico de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA delegado mediante Resolución 2012030820 del 19 de octubre de 2012, en ejercicio de las facultades Legales Conferidas en el Decreto 2078 de 2012, Decreto Reglamentario 677 de 1995 y Ley 1437 de 2011.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: CORREGIR la Resolución No. 2023025200 del 08 de junio de 2023 en el sentido de actualizar en el ítem "Registro Sanitario No." del Resuelve, lo siguiente:

REGISTRO SANITARIO No.	INVIMA 2023M-0009706-R2

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR por medios electrónicos, de conformidad con lo previsto en el Artículo 56 de la Ley 1437 del 2011, al representante legal y/o apoderado del titular del Registro Sanitario del contenido de la presente Resolución. Advirtiéndole que contra la presente resolución procede únicamente el Recurso de Reposición, que podrá interponerse dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente Resolución ante el Director Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Se expide en Bogotá D.C., el 9 de Octubre de 2023.

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

LUIS GUILLERMO RESTREPO VÉLEZ
DIRECTOR TECNICO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS
Proyectó: Legal: mvallet, Técnico: kospinav Revisó: cordina_medicamentos

Signature Not Verified
Firmado digitalmente por LUIS GUILLERMO RESTREPO VELEZ
Fecha: 2023/10/09 11:51:52 COT
Razón: Invima
Locación: BOGOTA D.C., Colombia

Deloitte.

Deloitte & Touche
NIT 860.005.813-4
Carrera 9 No. 78 – 3
Bogotá, D. C.
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

El Suscrito Revisor Fiscal de
BAYER S.A.
NIT 860.001.942-8

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.

2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.

3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año que terminara al 31 de diciembre de 2024.

4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:

- Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 2513215, Aportes administradores de pensiones, 2513140, Aporte administradores de riesgos profesionales, 2513252, Aportes al ICBF, SENA y Cajas de compensación, 2513355, Aportes entidades promotoras de Salud para el periodo entre el 01 al 31 de agosto de 2024 contra la planilla PILA del mismo corte.

- Verificación de las planillas PILA No. 80050780, 80050766, 80008115, 80049709, 80050713 y 80050727 del 6 de septiembre del 2024 se ha realizado de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 923 del 31 de mayo de 2017

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por Bayer S.A.

CERTIFICA QUE:
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Bayer S.A., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud del mes de septiembre del 2024, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de agosto del 2024 mediante la planilla integrada de liquidación No. 80050780, 80050766, 80008115, 80049709, 80050713 y 80050727 por valor de $ 2.374.099.100.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co/conozcanos para obtener más información..

DOCUMENTADOS

Deloitte.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de las Plantillas PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Bogotá a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2024, por solicitud de la Administración de la administración de Bayer S.A. en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

YEISSON DAVID ORJUELA PARRA
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 254558 -T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.